



#PORDECRETO

TOMA MARINA
CONTROL
DEL AICM P11

#TAMBIÉN SUSEMPRESAS

Dan mando de AICM a Semar

EL ACUERDO INDICA QUE HUBO DESCUIDO SISTÉMICO EN SERVICIO

POR PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Marina (Semar) asumió el control total de la administración y operación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y de las entidades paraestatales de prestación de servicios aeroportuarios en la capital del país.

A través de un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó a la Armada de México las instalaciones aeroportuarias capitalinas para contener los delitos y mejorar el servicio de transportación aérea.

"Quedan agrupadas al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales denominadas Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México y Aeropuerto

60

DÍAS, PARA QUE ENTRE EN VIGOR EL ACUERDO.

21

ADUANAS ESTÁN A CARGO DE LA MARINA ARMADA.

CON TODO Y RECURSOS

- La Semar y la SICT coordinan la transferencia de todos los recursos.
- También se transfieren las acciones del gobierno federal en la empresa.
- La SICT realizará la actualización del capital social de las paraestatales.

Internacional de la Ciudad de México", señala el documento.

El Gobierno de México justificó el decreto al exponer que en años anteriores hubo un descuido sistémico en las terminales aeroportuarias, que el servicio presentaba deficiencias, con áreas y equipamiento mal aprovechados, lo que generó actos destinados a comprometer la seguridad de la aviación civil.

Expone que, a pesar de contar con sistemas para monitorear amenazas y riesgos, los reportes no eran atendidos con prontitud por parte de las autoridades civiles, y que la seguridad de las operaciones y el cumplimiento estricto de la normativa en la materia era nula. ●